



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PAGO DE AYUDAS PARA 2009 POR LA PARALIZACIÓN DE BUQUES CON PUERTO BASE EN CANTABRIA QUE FAENAN EN LA COSTERA DE LA ANCHOA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0483]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0483, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pago de ayudas para 2009 por la paralización de buques con puerto base en Cantabria que faenan en la costera de la anchoa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0483]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cuándo va a pagar el Gobierno el total de las ayudas para el año 2009, recogidas en la Orden DES/84/2009, de 17 de diciembre, a la paralización de su actividad a los armadores o propietarios de buques con puerto base en Cantabria que faenan en la costera de la anchoa?

Santander, 24 de febrero de 2010

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso. Portavoz Grupo Parlamentario Popular".